CUENTA DE COBRO No 001

LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE
NIT: 900186802-3

DEBE A

JENCY NATALY CUADROS MARTÍNEZ

CC 1098713977 DE BUCARAMANGA – SANTANDER

LA SUMA DE: DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE.

($ 2'600.000)

POR CONCEPTO DE:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, EN EL SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO (SIAU) Y EN EL ÁREA DE CARTERA DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, SANTANDER
SEGÚN CONTRATO NUMERO **023-2026**
PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO 2026

CONTACTO: 3043764095
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA: CALLE 3 N.° 5-30
CUENTA BANCARIA: 24102980837 BANCO CAJA SOCIAL

CERTIFICO

CERTIFICO QUE NO HE CONTRATADO DOS O MÁS PERSONAS ASOCIADAS A LA ACTIVIDAD INHERENTE A ESTA CUENTA DE COBRO LEY PARÁGRAFO 2 ARTÍCULOS 17 DE LA LEY 819 DE 2016

CERTIFICO QUE MI APORTE A SEGURIDAD SOCIAL ESTÁ EN BASE A UN SALARIO MÍNIMO Y EN ATENCIÓN AL ART 3.2.7.5 DEL DECRETO 1273 DE 2018



JENCY NATALY CUADROS MARTÍNEZ

CC 1098713977

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Artículo 1.6.1.4.12 Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016 - Sustituido por el Decreto 358 de 2020
Resolución 0042 De Mayo 05 De 2020

HG E.S.E HOSPITAL Nuestra Señora De Guadalupe

FECHA DE OPERACIÓN: MAYO 04 DE 2026

No. 1189

Vendedor o quien presta el servicio:	Nit:
JENCY NATALY CUADROS MARTÍNEZ	1098713977
DIRECCION: CALLE 3 # 5-30 PRIMER PISO GUADALUPE SANTANDER	
CELULAR: 3043764095	

CANTIDAD		VR UNITARIO	VR TOTAL
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, EN EL SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO (SIAU) Y EN EL ÁREA DE CARTERA DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, SANTANDER	2,600,000	2,600,000
			2,600,000
		RETEFUENTE	-
		RETEICA	
		TOTAL	2,600,000

ACEPTO QUE NO SOY RESPONSABLE DE IVA

E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	CONSECUTIVO
MUNICIPIO DE GUADALUPE (SANTANDER)	001
NIT: 900186802-3	

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN - CONTRATISTA

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.	023-2026	**VALOR ($)**	7.800.000	**Supervisor o Interventor**	CLAUDIA PATRICIA JAIMES AMOROCHO
CONTRATISTA	JENCY NATALY CUADROS MARTÍNEZ			**C.C.**	1098713977
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, EN EL SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO (SIAU) Y EN EL ÁREA DE CARTERA DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, SANTANDER				
PLAZO	3 MESES	**FECHA INICIACIÓN**	01-04-2026	**FECHA TERMINACIÓN**	30-06-2026

2. INFORME DE GESTIÓN

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1) Brindar apoyo en la atención al usuario, asignación de citas y orientación general sobre los servicios de la E.S.E., garantizando una atención oportuna y humanizada.	

Se realizo la asignación de citas por profesionales	
ANGIE SALAS	86
SANDRA PARRA	5
JHON RINCÓN	46
CARLOS ARENAS	22
DANIELA BECERRA	142
YEISSY MENDOZA	56
OLGA DÁVILA	332
YERLITH VELASCO	27
DIANA PÉREZ	22
NANCY ORTIZ	1
TOTAL	**739**

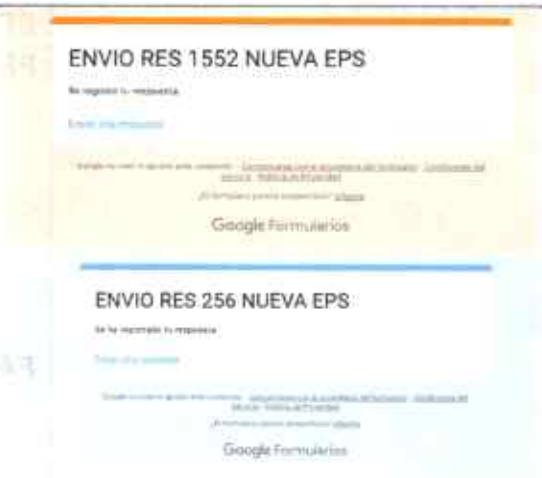
Se realizo asignación de citas por EPS	
Coosalud Contributivo	48
Coosalud Subsidiado	561
FIDECOMISO Docentes	32
Nueva EPS Contributivo Guadalupe	72
Nueva EPS Subsidiado Guadalupe	13
Particulares	13

2) Validación de los usuarios en las bases de datos y páginas de las diferentes EPS.	Se realizó la verificación de usuarios de NUEVA EPS, FOMAG y COOSALUD en sus respectivas páginas. 
3) Apoyar en la organización y entrega de las fórmulas de medicamentos, órdenes y resultados de laboratorios, remisiones e historias clínicas.	Se realizó la impresión y entrega de las órdenes a los pacientes, brindándoles la explicación del procedimiento a seguir para gestionar la autorización en su EPS y posteriormente agendar la cita con el especialista 

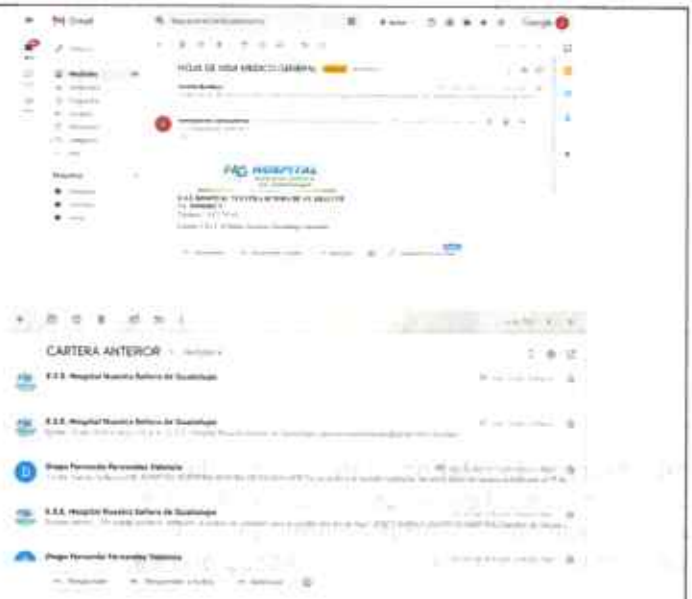
4) Apoyar la recepción, registro, trámite, respuesta y seguimiento de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones (PQRSF), conforme a la normatividad vigente y a los lineamientos institucionales.	Durante el mes de abril se realizó la apertura del buzón de sugerencias donde se evidenció una PQRSF que corresponde a una felicitación.  
5) Elaborar, consolidar y presentar los informes del área de SIAU, incluyendo la tabulación y análisis de encuestas de satisfacción, de acuerdo con la periodicidad establecida por la entidad.	Durante el mes de abril se elaboró el informe mensual de área de SIAU correspondiente al mes de marzo presentado en el comité el día 30 de abril.   Se llevó a cabo la consolidación de las encuestas realizadas en el mes de marzo, junto con la tabulación de los resultados

	
6) Brindar apoyo en los procesos de conciliación de glosas, recobros y cartera con las EPS, incluyendo la respuesta a glosas, seguimiento de cuentas y verificación de soportes correspondientes.	Durante el mes de abril se gestionaron y respondieron de manera oportuna las glosas emitidas por las EPS: **NUEVA EPS:** FE70874, FE70876, FE70877, FE70879, FE70880, FE70882, FE70888, FE70895, FE70896, FE70898, FE70899, FE70900, FE70901, FE70902, FE70903, FE70904, FE70905, FE70906, FE70907, FE70908, FE70909, FE70910, FE70911, FE70912, FE70917, FE70918, FE70920, FE70928, FE70930, FE70932, FE70933, FE70934, FE70938, FE70939, FE70940, FE70943, FE70945, FE70948, FE70949, FE70951, FE70952, FE70953, FE70954, FE70955, FE70956, FE70957, FE70958, FE70959, FE70960, FE70961, FE70962, FE70963, FE70964, FE70965, FE70966, FE70967, FE70968, FE70969, FE70970, FE70971, FE70972, FE70973, FE70974, FE70975, FE70976, FE70977, FE70978, FE71056, FE66782, FE66774, FE66771, FE66773, FE66756  **FOMAG:** FE 71596, FE 71769, FE 71759, FE 71614, FE 71767, **SALUD TOTAL:** FE71788, FE71789

	EPS SURA: FE71415, FE71414, FE71418, FE71419.  **FAMISANAR:** FE71905  Se realizó reunión de cruce de cartera con la EPS FAMISANAR el día 15 de abril en la cual se firmó el acta 35153-900186802, de igual manera se recordó el envío de las actas firmadas de la conciliación realizada en el mes de marzo solicitando el pago acordado. Se realizó reunión de conciliación de cartera con la EPS compensar el día 28 de abril, donde se realizó cruce de cartera hasta enero del año 2025. Se acordaron unos compromisos los cuales están registrados en el acta
7) Apoyar la consolidación, elaboración y reporte de la información requerida en cumplimiento de la Resolución 256 de 2016 y la Resolución 1552 de 2013, así como su validación en las plataformas dispuestas por las EPS.	Durante el mes de abril se realizó los informes correspondientes a las resoluciones 0256 y 1552 de las EPS Coosalud y Nueva EPS realizando el envío oportuno dentro de las fechas establecidas. 

	 También se realizó el informe trimestral de la resolucion 256 para su posterior cargue a PISIS 
8) Apoyar la participación y seguimiento de las mesas de conciliación, conforme a lo establecido en la Circular 030 de 2013 de la Superintendencia Nacional de Salud.	Durante el mes de abril se organizó cartera y se envió la documentación solicitada para la inclusión en la segunda mesa de saneamiento de cartera de la vigencia 2026 a desarrollarse en el mes de mayo. 
9) Apoyar la consolidación de la información y elaboración del informe trimestral exigido por la Circular 030 de 2013, así como su cargue y validación ante las entidades correspondientes.	Se realizó la actualización de las carteras, consolidando la información correspondiente al primer trimestre de 2026 en el informe trimestral de la Circular 030, cargado en la plataforma PISIS.

	
10) Apoyar la elaboración, consolidación y cargue mensual de la base de datos de las EPS en el sistema de información de la E.S.E., conforme a los lineamientos institucionales.	Se realizó el ajuste del documento y posterior cargue de la base de datos de Coosalud en el sistema Rocky el 13 de abril de 2026. 
11) Apoyar la elaboración de informes, actas y socialización de los comités institucionales relacionados con SIAU y cartera.	Se elaboró el informe y posterior socialización de las actividades realizadas en SIAU durante el mes de marzo, en el comité llevado a cabo el día 30 de abril. 
12) Apoyar la organización, clasificación, actualización y custodia del archivo físico y digital de la E.S.E., garantizando su adecuada conservación, trazabilidad y disponibilidad conforme a los lineamientos internos y normativos vigentes.	No aplica para el periodo
13) Administrar el correo electrónico institucional destinado a los procesos de cartera y atención al usuario, así como apoyar la recepción, radicación, distribución, envío y seguimiento de la correspondencia interna y externa.	Se administró los correos electrónicos institucionales: contactenos@esehospitaldeguadalupesantander.gov.co y glosaseseguadalupe@gmail.com gestionando la recepción, revisión y respuesta oportuna de los mensajes.

	
14) Brindar apoyo en el desarrollo de las demás actividades relacionadas que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual	Asimismo, se brindó apoyo en la recepción, radicación, distribución, envío y seguimiento de la correspondencia interna y externa, garantizando la correcta trazabilidad y oportunidad en el flujo de la información. 
	Se realizó la actualización de la cartera correspondiente a las EPS Salud Total, Asmet salud, Cajacopi, Capital salud, Compensar, Emssanar, Salud mía, Savia Salud, Coosalud, Nueva EPS y Sanitas y su posterior citación a la segunda mesa de saneamiento de la circular 030.

PERIODO DEL REPORTE	ABRIL 2026	**FECHA DE ELABORACIÓN**	04/05/2026
PAGOS DE APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 508.300	**TIPO DE PLANILLA**	I
NUMERO DE PLANILLA	36886326	**PERIODO DE PAGO**	ABRIL
FIRMA EL CONTRATISTA		**Vo. Bo. SUPERVISIÓN**	

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	JENCY CUADROS
IDENTIFICACIÓN:	CC-1098713977
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-05-04
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-05-21
FECHA DE PAGO:	2026-05-04
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO CAJA SOCIAL BCSC
PERÍODO PENSIÓN:	2026-04
PERÍODO SALUD:	2026-04
NÚMERO PLANILLA:	36886326
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	36886326
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS010	800088702	EPS SURA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 218.900
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 280.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.200	$ 9.200
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300	$ 508.300

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	19/06/2026

	FORMATO: INFORME DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN – CONTRATISTAS		
CONTRATO	*023*		
INFORME PARCIAL	*x*	*INFORME FINAL*	

1. DATOS GENERALES			
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	DIRECTA		
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS		
SECRETARÍA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO)	ESE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE		
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	***023-2026***		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO	13 de enero de 2026		
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, EN EL SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO (SIAU) Y EN EL ÁREA DE CARTERA DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, SANTANDER		
CONTRATISTA	JENCY NATALY CUADROS MARTÍNEZ		
NIT/CC	CC. 1.098.713.977 de BUCARAMANGA SANTANDER		
REPRESENTANTE LEGAL	NA		
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	NA		
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO	SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/Cte. ($7.800.000)		
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS	PAGOS PARCIALES		
PLAZO DEL CONTRATO /CONVENIO	TRES (03) MESES CALENDARIO		
SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA	NOMBRE	PROFESIONAL UNIVERSITARIA	
	FECHA DE DESIGNACIÓN DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA	01 de Abril de2026	

2. DATOS FINANCIEROS					
3. CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP					
N° el **Certificado de Disponibilidad resupuestal**	**No.** 26-00074	VALOR(ES)	$7.800.000.oo	FECHA(S)	MARZO 25 DE 2026
REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) – RP					
NO. RESGISTRO PRESUPUESTAL	26-**00084**	VALOR(ES)	$7.800.000	FECHA(S)	ABRIL 01 DE 2026
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)		Rubro:2.1.2.02.02.008.006.02			

4. RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS DE APORTES A LOS SITEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		
TIPO DE APORTE	**PLANILLA N°**	**MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE**
1	**36886326**	**ABRIL**

5. DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ACTIVIDADES A CARGO DEL CONTRATISTA

Al contratista se le realizo el respectivo control y seguimiento de las actividades y cumplió satisfactoriamente con las actividades propuestas y el objeto contractual. Las actividades que se ejecutaron fueron las siguientes:

4.1 Fechas de Actividades	4.2 Actividades
Brindar apoyo en la atención al usuario, asignación de citas y orientación general sobre los servicios de la E.S.E., garantizando una atención oportuna y humanizada..	Brindó apoyo en la atención al usuario, asignación de citas y orientación general sobre los servicios de la E.S.E., garantizando una atención oportuna y humanización Se realizo la asignación de citas por profesionales

	Se realizo la asignación de citas por profesionales ANGIE SALAS 86 SANDRA PARRA 5 JHON RINCÓN 46 CARLOS ARENAS 22 DANIELA BECERRA 142 YEISSY MENDOZA 56 OLGA DÁVILA 332 YERLITH VELASCO 27 DIANA PÉREZ 22 NANCY ORTIZ 1 TOTAL 739 Se realizo asignación de citas por EPS Coosalud Contributivo 48 Coosalud Subsidiado 561 FIDECOMISO Docentes 32 Nueva EPS Contributivo Guadalupe 72 Nueva EPS Subsidiado Guadalupe 13 Particulares 13
Validación de los usuarios en las bases de datos y páginas de las diferentes EPS.	Realizó la validación de usuarios en las bases de datos y plataformas de las diferentes EPs
Apoyar en la organización y archivo de las fórmulas de medicamentos, órdenes y resultados de laboratorios, remisiones e historias clínicas	Apoyó la organización y archivo de fórmulas médicas, órdenes, resultados de laboratorio, remisiones e historias clínica 
Apoyar la recepción, registro, trámite, respuesta y seguimiento de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones (PQRF), conforme a la normatividad vigente y a los lineamientos institucionales	Colaboró en la recepción, registro, trámite, respuesta y seguimiento de las PQRSF, conforme a la normatividad, en el el mes de Abril se contesto una queja 
Apoyar los procesos de capacitación a usuarios en temas relacionados con derechos y deberes, participación social en salud y funcionamiento del	Durante el periodo de supervisión la contratista se organizó la documentación requerida y se hizo invitación a la comunidad para

Comité de Usuarios	el desarrollo de la asamblea general donde se hizo la elección del representante de los usuarios ante la junta directiva. La asamblea tuvo lugar el miércoles 30 de abril de 2026 en las instalaciones de la ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE en a cuál salió electa la señora Alba Neila Frías Velasco por un periodo de 4 años.  
Elaborar, consolidar y presentar los informes del área de SIAU, incluyendo la tabulación y análisis de encuestas de satisfacción, de acuerdo con la periodicidad establecida por la entidad	Elaboración y consolidación de los informes del área de SIAU, incluyendo el análisis de encuestas de satisfacción. Llevó a cabo la consolidación de las encuestas realizadas en el mes, junto con la tabulación de los resultados 
Brindar apoyo en los procesos de conciliación de glosas, recobros y cartera con las EPS, incluyendo la respuesta a glosas, seguimiento de cuentas y verificación de soportes correspondientes.	Durante el mes de marzo se elaboró el informe mensual de área de SIAU correspondiente al mes de febrero presentado en el comité el día 30 de marzo.

	  Se llevó a cabo la consolidación de las encuestas realizadas en el mes de enero, junto con la tabulación de los resultados 
Apoyar la consolidación, elaboración y reporte de la información requerida en cumplimiento de la Resolución 256 de 2016 y la Resolución 1552 de 2013, así como su validación en las plataformas dispuestas por las EPS	Durante el periodo respondieron de manera oportuna las glosas emitidas por las EPS:  También se realizó el informe trimestral de la resolucion 256 para su posterior cargue a PISIS 

Apoyar la participación y seguimiento de las mesas de conciliación, conforme a lo establecido en la Circular 030 de 2013 de la Superintendencia Nacional de Salud.	Durante el mes de abril se organizó cartera y se envió la documentación solicitada para la inclusión en la segunda mesa de saneamiento de cartera de la vigencia 2026 a desarrollarse en el mes de mayo.  Solicitud de vinculación a la segunda mesa de saneamiento de cartera 2026 – Circular 030
Apoyar la consolidación de la información y elaboración del informe trimestral exigido por la Circular 030 de 2013, así como su cargue y validación ante las entidades correspondientes.	Organizó el cronograma y se compartieron carteras para la primera mesa de saneamiento de la circular 030 a desarrollarse en el trimestre de la vigencia 2025 
Apoyar la elaboración, consolidación y cargue mensual de la base de datos de las EPS en el sistema de información de la E.S.E., conforme a los lineamientos institucionales	Se realizó el ajuste del documento y posterior cargue de la base de datos de Coosalud en el sistema Rocky el 13 de Abril de 2026.  IMPORTADOR DE BASES DE DATOS
Apoyar la elaboración de informes, actas y socialización de los comités institucionales relacionados con SIAU y cartera	Se realizó el informe y posterior socialización de las actividades realizdas en SIAU en el mes de diciembre.

	
Apoyar la organización, clasificación, actualización y custodia del archivo físico y digital de la E.S.E., garantizando su adecuada conservación, trazabilidad y disponibilidad conforme a los lineamientos internos y normativos vigentes	Organizó de documentos de oficios recibidos y enviados para su posterior almacenamiento en archivo central
Administrar el correo electrónico institucional destinado a los procesos de cartera y atención al usuario, así como apoyar la recepción, radicación, distribución, envío y seguimiento de la correspondencia interna y externa	Se administró los correos electrónicos institucionales: contactenos@esehospitaldeguadalupesantander.gov.co y glosaseseguadalupe@gmail.com gestionando la recepción, revisión y respuesta oportuna de los mensajes.  Asimismo, se brindó apoyo en la recepción, radicación, distribución, envío y seguimiento de la correspondencia interna y externa, garantizando la correcta trazabilidad y oportunidad en el flujo de la caja
Brindar apoyo en el desarrollo de las demás actividades relacionadas que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractua	Se realizó la actualización de la cartera correspondiente a las EPS Salud Total, Asmet salud, Cajacopi, Capital salud, Compensar, Emssanar, Salud mia, Savia Salud, Coosalud, Nueva EPS y Sanitas y su posterior citación a la segunda mesa de saneamiento de la circular 030.

	Nombre — Fecha de modificación FAMISANAR — 28/04/2026 16:29 NUEVA EPS — 28/04/2026 17:07 SALUD TOTAL — 28/04/2026 18:12 ARL AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA... — 02/02/2026 14:16 CARTERA ASMET-SALUD.xlsx — 17/04/2026 12:39 CARTERA CAJACOPI.xlsx — 17/04/2026 12:52 CARTERA CAPITAL SALUD.xlsx — 21/04/2026 15:22 CARTERA COMPENSAR.xlsx — 27/04/2026 10:06 CARTERA COOSALUD.xlsx — 28/04/2026 16:41 CARTERA EMMSANAR.xlsx — 27/04/2026 10:14 CARTERA EPS SANITAS.xlsx — 15/04/2026 17:41 CARTERA EPS SURAMERICANA.xlsx — 28/04/2026 16:22 CARTERA FOMAG.xls — 02/02/2026 10:52 CARTERA LA EQUIDAD SEGUROS DE VID... — 20/02/2026 11:00 CARTERA LA EQUIDAD SEGUROS SOAT.xlsx — 20/02/2026 10:59 CARTERA SALUD MIA.xlsx — 27/04/2026 14:11 CARTERA SAVIA SALUD.xlsx — 27/04/2026 14:18 CARTERA SEGUROS DEL ESTADO.xlsx — 18/02/2026 11:10
SE ANEXA CUENTA DE COBRO Y SEGURIDAD SOCIAL,	
6. Ciudad y fecha de emisión:	GUADALUPE, MAYO 4 DE 2026
7. Firma del interventor y/o supervisor:	

FORMATO: MANIFESTACIÓN VOLUNTARIA DE PAGO DIRECTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL – CONTRATISTAS			
CONTRATO	***023-2026***	***FECHA***	***04/05 /2026***
PAGO PARCIAL	***x***	***PAGO FINAL***	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA		JENCY NATALY CUADROS MARTÍNEZ
NIT/CC		1098713977
CORREO ELECTRÓNICO		Jency31-8@hotmail.com
REPRESENTANTE LEGAL		N/A
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL		N/A
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO		7'800.000
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS		
PLAZO DEL CONTRATO /CONVENIO		TRES MESES
SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA	NOMBRE	CLAUDIA JAIMES
	FECHA DE DESIGNACIÓN DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA	

2. MANIFESTACIÓN PAGO DIRECTO DE APORTES

Yo, Jency Nataly Cuadros Martínez, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.098.713.977 de Bucaramanga (S), en virtud del contrato No. 023-2026, el cual me da la calidad de contratista con la E.S.E Hospital Nuestra Señora de Guadalupe, me permito manifestar de manera expresa **mi voluntad de continuar asumiendo directamente el pago de mis aportes al Sistema de Seguridad Social Integral a partir del 1 de julio de 2025**.

Lo anterior, en atención a lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la ley 2381 de 2024 (*Por medio de la cual se establece el Sistema de Protección Social Integral para la Vejez, Invalidez y Muerte de origen común, y se dictan otras disposiciones*), la resolución 467 de 2025 (*que modifica la resolución 2388 de 2016*) y el Decreto Nacional 514 del 9 de mayo de 2025 (*por el cual se reglamentan y compilan las normas del Sistema de Protección Social Integral para la Vejez, Invalidez y Muerte de origen común, contemplado en la Ley 2381 de 2024*), que específicamente en su artículo 2.2.4.18.7, dispone lo siguiente acerca del pago del aporte para el *Sistema de Protección Social Integral para la Vejez, Invalidez y Muerte de origen común*:

> ***Artículo 2.2.4.18.7. Pago de Cotizaciones por parte del contratante.*** *En el marco de lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley 2381 de 2024 cuando se celebren contratos de prestación de servicios* ***el contratante y el contratista podrán acordar*** *que será responsabilidad del contratante realizar la cotización al Sistema de Protección Social Integral para la Vejez, Invalidez y Muerte de origen común.*
>
> *En este evento y, en virtud del principio de integralidad que rige el Sistema de Seguridad Social Integral, el contratante no solo será responsable de descontar de los honorarios del contratista, en el momento de su pago, el porcentaje de la cotización correspondiente al Sistema de Protección Social Integral para la Vejez, Invalidez y Muerte de origen común, sino además, los*

porcentajes de cotización correspondientes a los Sistemas Generales de Seguridad Social en Salud y de Riesgos Laborales.

El contratante responderá por la totalidad de las cotizaciones a pensiones, salud y riesgos laborales, aún en el evento de que no hubiere efectuado el descuento al contratista.

Parágrafo 1. En caso de que no se acuerde que el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral quedará a cargo del contratante, ***el contratista seguirá siendo el responsable de su propio pago.*** *(subrayado y negrilla fuera de texto)*

Por lo anterior, agradezco se tenga en cuenta esta comunicación a efectos de que no se efectúe ningún descuento automático por concepto de aportes a salud, pensión o riesgos laborales, y que continúe siendo de mi responsabilidad su pago conforme a los términos legales.

En segundo término, dejo constancia y reitero que tengo conocimiento de que, para que se pueda realizar el pago de mis cuentas o facturas, según la modalidad pactada con la Entidad, debo encontrarme al día en mis obligaciones. Esto conforme a lo establecido en el inciso segundo y el parágrafo del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificados por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Firma Contratista: **NOMBRE CONTRATISTA**	 JENCY NATALY CUADROS MARTÍNEZ
Firma del interventor y/o supervisor: **SUPERVISOR**	

ACTA DE RECIBO No.01
ONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
No. 023-2026

CONTRATANTE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE
IDENTIFICACIÓN	NIT. 900.186.802-3
CONTRATISTA	JENCY NATALY CUADROS MARTÍNEZ
IDENTIFICACIÓN	CC. 1098713977 EXPEDIDA EN BUCARAMANGA SANTANDER
DIRECCIÓN	CALLE 3 # 5-30 PRIMER PISO GUADALUPE SANTANDER
CORREO ELECTRÓNICO	Jency31-8@hotmail.com
TELÉFONO	3043764095
OBJETO DE CONTRATO	*"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, EN EL SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO (SIAU) Y EN EL ÁREA DE CARTERA DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, SANTANDER"*
VALOR DEL CONTRATO	SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/Cte. ($7.800.000)
PLAZO DEL CONTRATO	TRES (3) MESES CALENDARIO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	01 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE INICIO	01 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE JUNIO DE 2026

En Guadalupe Santander, a los Cuatro (04) día del mes de Mayo de 2026, se reunieron en las instalaciones de la E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE – GUADALUPE SANTANDER, el Dr. **CARLOS MARIO ARENAS DURAN**, Representante legal de la ESE, la Doctora **CLAUDIA PATRICIA JAIMES AMOROCHO**, Profesional Universitario de la E.S.E. Hospital Nuestra Señora de Guadalupe – Guadalupe Santander en calidad de supervisor, de una parte; y por la otra **JENCY NATALY CUADROS MARTÍNEZ,** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía **No. 1.098.713.977** de Bucaramanga, Santander, quien para efectos de este contrato se denomina **EL CONTRATISTA**, con el objeto de realizar el acta de Recibo Parcial, según informe del contratista e informe de supervisor:

CONSIDERANDO

1. Que la ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE – GUADALUPE SANTANDER, suscribió el contrato **No. 023-2026**, cuyo **OBJETO. Es la** PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, EN EL SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO (SIAU) Y EN EL ÁREA DE CARTERA DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, SANTANDER"

2. Que el contratista cumplió con la ejecución en forma satisfactoria y que el servicio se prestó en la forma establecida en el contrato, cumpliendo con las obligaciones.
3. Que el contratista presentó cuenta de cobro por el periodo ejecutado, cumpliendo con las obligaciones y dentro del periodo establecido, según lo certifica la supervisora del contrato.

ACUERDAN

PRIMERO. Recibir de forma satisfactoria el servicio prestado por el contratista, teniendo en cuenta que se llevó a cabo la ejecución del contrato en la forma prevista, por haberse ejecutado en el periodo de 01 AL 30 DE ABRIL de 2026, lo que significa que se dio dentro del plazo estipulado.

SEGUNDO. Recibir a satisfacción el servicio prestado por **JENCY NATALY CUADROS MARTÍNEZ,** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía **No. 1.098.713.977** de Bucaramanga, en ejecución del Contrato **No. 023–2026**, "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, EN EL SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO (SIAU) Y EN EL ÁREA DE CARTERA DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, SANTANDER" Conforme a la Certificación expedida por el Supervisor de acuerdo al cumplimiento del objeto contractual.

No siendo más el objeto de la presente se firma, por lo que en ella intervienen.

CAROS MARIO ARENAS DURAN
Gerente ESE

JENCY NATALY CUADROS MARTÍNEZ
Contratista

CLAUDIA PATRICIA JAIMES AMOROCHO
Supervisora

ACTA DE PAGO No.01
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
No. 023-2026

CONTRATANTE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE
IDENTIFICACIÓN	NIT. 900.186.802-3
CONTRATISTA	JENCY NATALY CUADROS MARTÍNEZ
IDENTIFICACIÓN	CC. 1098713977 EXPEDIDA EN BUCARAMANGA SANTANDER
DIRECCIÓN	CALLE 3 # 5-30 PRIMER PISO GUADALUPE SANTANDER
CORREO ELECTRÓNICO	Jency31-8@hotmail.com
TELÉFONO	3043764095
OBJETO DE CONTRATO	*"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, EN EL SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO (SIAU) Y EN EL ÁREA DE CARTERA DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, SANTANDER"*
VALOR DEL CONTRATO	SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/Cte. ($7.800.000)
PLAZO DEL CONTRATO	TRES (3) MESES CALENDARIO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	01 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE INICIO	01 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE JUNIO DE 2026

En Guadalupe Santander, a los Cuatro (04) días del mes de Mayo de 2025, se reunieron en las instalaciones de la E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE – GUADALUPE SANTANDER, el Dr. **CARLOS MARIO ARENAS DURAN**, Representante legal de la ESE, la Doctora **CLAUDIA PATRICIA JAIMES AMOROCHO**, Profesional Universitario de la E.S.E. Hospital Nuestra Señora de Guadalupe – Guadalupe Santander en calidad de supervisor, de una parte; y por la otra **JENCY NATALY CUADROS MARTÍNEZ,** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadania **No. 1.098.713.977** de Bucaramanga, Santander, quien para efectos de este contrato se denomina **EL CONTRATISTA**, con el fin de firmar la presente acta de Pago parcial de acuerdo al informe de actividades presentado por el contratista y certificación de cumplimentó del supervisor.

CONSIDERANDO

- Que en la cláusula séptima del contrato **No. 023-2026**; se pactó pagos parciales, previo Informe de cumplimiento de las actividades objeto del contrato.
- Teniendo en cuenta que el contrato se ejecutó de Forma Parcial y que la ejecución se dio durante el lapso del 01 al 30 de Mayo, se determina pagar el valor de este periodo.
- Que se anexó informe de cumplimiento del objeto del contrato por parte del Contratista de las actividades ejecutadas.

- Que se anexó informe de cumplimiento del objeto del contrato por parte del supervisor de las actividades ejecutadas.
- Que se anexa pago de seguridad social. 36886326
- Que se autoriza el Pago Final del Contrato.
- Balance del Contrato

VALOR DEL CONTRATO		**$7.800.000,00**
VALOR A PAGAR ESTA ACTA	**$ 2.600.000,00**	
SALDO A FAVOR	**$5.200.000.00**	
SUMAS IGUALES	**$7.800.000,00**	**$7.800.000,00**

ACORDAMOS

PRIMERO: CANCELAR EL PAGO PARCIAL por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL **PESOS MCTE ($2.600.000,00)** del Contrato **No. 23-2026**, **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO,** corresponde al periodo DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los Cuatro (04) dia del mes de Mayo de dos mil veintiséis (2026).

CARLOS MARIO ARENAS DURAN
Gerente ESE

JENCY NATALY CUADROS MARTÍNEZ
Contratista

CLAUDIA PATRICIA JAIMES AMOROCHO
Supervisora

ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE Nit: 00900186802 - 3 GUADALUPE	AÑO	MES	DÍA	COMPROBANTE GENERAL		Pág
	2026	05	04	No: CG 26-00100	Con: 3	1

Beneficiario: CC: 01098713977 - - CUADROS MARTINEZ JENCY NATALY

CP 26-00084, CD 26-00074, acta de pago nO 01 de contrato PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, EN EL SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO (SIAU) Y EN EL ÁREA DE CARTERA DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, SANTANDER

LIQUIDACIONES

Detalle del Concepto	Valor Débito	Valor Crédito	Detalle del Concepto	Valor Débito	Valor Crédito
Valor de la cuenta sin iva	2,600,000.00	0.00			

CONTABILIZACIONES

No	Detalle	Código Contable	Imputación Presupuestal	Fondo	Valor Débito	Valor Crédito	Base
1	Adquisición de bienes y servicios ? Otro	036190	2.1.2.02.02.008.006.02	VSSA	2,600,000.00	0.00	0.00
2	Adquisición de bienes y servicios ? Otro	035190			0.00	2,600,000.00	0.00
3	Remuneración por servicios técnicos	51080101			2,600,000.00	0.00	2,600,000.00
4	Remuneración por servicios técnicos	25111301			0.00	2,600,000.00	2,600,000.00
				TOTALES $	5,200,000.00	5,200,000.00	

CPJA

Elaboró

Aprobó

04 05 2026 2,600,000.00

CUADROS MARTINEZ JENCY NATALY

DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS m/cte**********

ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE Nit: 00900186802 - 3 GUADALUPE	AÑO	MES	DÍA	COMPROBANTE DE EGRESO	Pág
	2026	05	04	No: CE 26-00108 Con: 1	1

Doc. de Pago : 108 Nombre Banco : BANCOLOMBIA Benef : CUADROS MARTINEZ JENCY NATALY
Cuenta Número : 4887-2 Nombre Cuenta : Cta Corriente ESE HOSP NUESTRA SR Nit : 01098713977

CG 26-00100, CP 26-00084, CD 26-00074, acta de pago nO 01 de contrato PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, EN EL SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO (SIAU) Y EN EL ÁREA DE CARTERA DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, SANTANDER

CONTABILIZACIONES

Cont	Detalle	Código Contable	Imputación Presupuestal	Fond	Valor Débito	Valor Crédito	Base
0777	Remuneración por servicios técnicos	25111301	2.1.2.02.02.008.006.02	VSSA	2,600,000.00	0.00	2,600,000.00
0670	29071009700 Bancolombia ESE Hospital	1110050301			0.00	2,600,000.00	2,600,000.00

SUMAS IGUALES $ 2,600,000.00 2,600,000.00

Valor a pagar: $ 2,600,000.00
En letras: DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS m/cte**********

CPJA

Elaboró

Ordenador del Gasto

Recibí:

C.C. 1098713977